

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.260

Sábado 27 de Septiembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2702220

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 3.774 de 09.09.2025, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Compendio de Normas Aduaneras con el objeto de incorporar las modificaciones y otras disposiciones relativas a la implementación del Sexagésimo Noveno Protocolo Adicional al ACE N° 35 Chile - Mercosur, el cual reemplazará íntegramente el Anexo 13 "Régimen de Origen" del mencionado acuerdo.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.



CVE 2702220

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl